



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO MONSEÑOR MANUEL LARRAÍN
2022-2025

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. MARCO CONTEXTUAL.....	4
1.1 Nuestra historia.....	4
1.2 Datos del establecimiento	6
2. MARCO IDEOLÓGICO	8
2.1 Visión.....	8
2.2 Misión	8
2.3 Sello institucional	8
2.4 Principios	8
2.5 Valores.....	9
2.6 Perfiles.....	9
3. FODA POR ÁREAS DE GESTIÓN	12
3.1 Gestión pedagógica	12
3.2 Liderazgo.....	13
3.3 Convivencia escolar.....	14
3.4 Recursos.....	14
4. MARCO CURRICULAR	16
5. MARCO OPERATIVO.....	18
5.1 Gestión pedagógica	18
5.2 Liderazgo	19
5.2 Convivencia escolar.....	19
5.4 Recursos.....	20
5.5 Resultados.....	21
6. MARCO EVALUATIVO	22
6.1 Sobre estrategias para difundir, monitorear y hacer seguimiento al PEI.....	22
6.2 Posibles formas de evaluación.....	22

INTRODUCCIÓN

Ante la necesidad de un Proyecto Educativo en que se expresen los principios y propósitos que sostienen nuestra propuesta educacional, presentamos la actualización del PEI fruto de la participación de todos los miembros de la comunidad dirigidos por Dirección y el Equipo de Gestión, que lideraron encuentros y encuestas a todos los miembros de la comunidad durante el año 2021, iniciativa tomada por Don Andrés Lavín, director de ese momento. El diagnóstico realizado entregó información sobre lo que esperan del establecimiento nuestros estudiantes, apoderados y profesores. Dichas respuestas se analizaron y son la base de esta actualización, porque consideramos importante construir un Proyecto Educativo, que incluya la opinión de todos los miembros de la comunidad escolar. Este PEI es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden doctrinal, político y técnico que permiten inspirar la acción educativa otorgando carácter, dirección, sentido e integración, en función de mejoras permanentes que tributen a la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este documento será socializado y estará abierto para que de manera organizada y formal se planteen sugerencias y modificaciones para final de año, pues todo reglamento y PEI es actualizado anualmente, para así mantener una continuidad y pertinencia a los tiempos y exigencias emergentes.

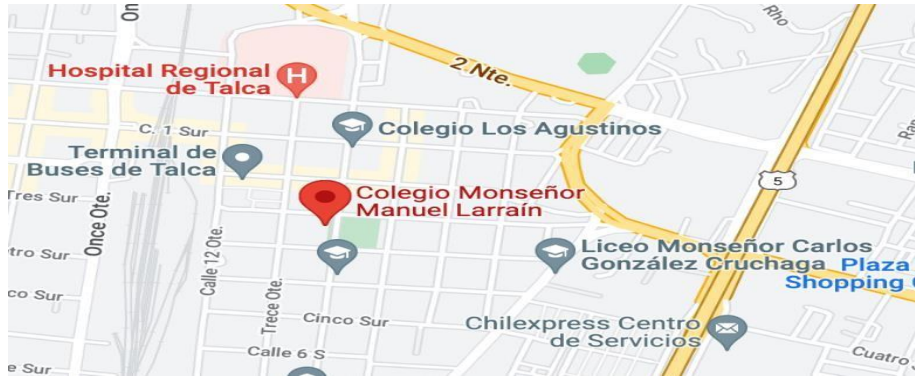
1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Nuestra historia

El Colegio Monseñor Manuel Larraín es un establecimiento educacional católico, cuyas raíces responden a las inquietudes de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, en lo concerniente a brindar educación de calidad a los niños y jóvenes de la diócesis de Talca. Fue así como en el año 1952, monseñor Larraín viajó a Europa con la intención de conseguir apoyo de alguna congregación religiosa, que estuviese dispuesta a colaborar con la educación de los niños y jóvenes de Talca, como fruto de esta gestión, al año siguiente, se instalaron en el sector oriente de nuestra ciudad los primeros religiosos de la congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción, provenientes de Holanda, Países Bajos.

Tres años más tarde, en 1956, inauguraron el Liceo Pío X, con el propósito de impartir Enseñanza Primaria y Secundaria. En 1970 dicho establecimiento se fusionó con el Colegio Seminario San Pelayo y el Instituto Santa Cruz, como resultado nace el Colegio Integrado San Pío X. De esta manera, la formación integral, rigurosidad, exigencia, disciplina y valores entregados por los hermanos, se transformaron en un sello de calidad reconocido y valorado por la sociedad talquina de la época, que a su vez, inspiró a otros jóvenes y sus familias a ser parte de este especial sistema educativo.

Al cabo de tres décadas, en el año 1986, la congregación decide dar paso a un nuevo referente educacional, de este modo, nace el Colegio Monseñor Manuel Larraín, en homenaje al insigne obispo que originó esta historia de servicio, cuya vida es un referente para los estudiantes. Así las cosas, por más de 50 años, nuestro establecimiento ha sido un aporte a la educación regional y, ha destacado por conservar la tradición de educación evangelizadora, que iniciaron los Hermanos de la Inmaculada Concepción hasta principio de los años 90´ en que se retiran definitivamente y traspasan el establecimiento al obispado de Talca. En la actualidad es un colegio diocesano sostenido por la Fundación Colegio Monseñor Manuel Larraín dependiente del obispado de Talca, que en lo sustancial se rige por las orientaciones pastorales de la iglesia católica.



Ubicación Colegio Manuel Larraín

1.2 Datos del establecimiento

A) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Dependencia	Particular Subvencionado
RBD	2991-2
Dirección	14 Oriente #895
Fono	712262021
Nombre Director/a	Carmen Pilar Zúñiga Fuentes
E-mail Director/a	direccion@colegiomanuellarrain.cl
Categorización	Medio - Alto
Año fundación	1986
Niveles que atiende	Prekinder a 4° Año de Enseñanza Media
Número de cursos por nivel	2
Número de Docentes	53
Número de Asistentes de la Educación	22
Número de profesionales de la educación	7
Número de Auxiliares	8
Tipo de jornada	Completa
N° de horas Pedagógica Semanal	44
Índice de Vulnerabilidad	79 %
Número de alumnos prioritarios	448
Número de alumnos PIE	70
Programación de Consejos Escolares	4
Programación de Reuniones EGE	Mensual
Programación de Reflexión Pedagógica	Quincenal

B) DATOS CUANTITATIVOS					
Año		E. Parvularia	Ed. Básica	Ed. Media	TOTAL
2022	Matrícula	142	579	290	1011
	Nº cursos	4	16	8	28
	Nº alumnos	138	577	288	1003
Matrícula según sexo	Hombres		Mujeres		TOTAL
2022	Nº	%	Nº	%	
	547	54,5	456	45,5	1003

2. MARCO IDEOLÓGICO

2.1 Visión

El Colegio Monseñor Manuel Larraín pretende brindar educación inclusiva de excelencia, basada en los principios y valores cristianos, para que los estudiantes reciban formación integral en los ámbitos socio afectivo; cognitivo y valórico, que les permita adquirir las herramientas necesarias para desempeñarse en el futuro, como personas y profesionales, con un sólido capital cultural capaz de aportar a nuestra región y al contexto país en el marco de un mundo cambiante y globalizado.

2.2 Misión

El Colegio Monseñor Manuel Larraín entrega educación integral de calidad, que incluye el fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés; acceso a avanzada tecnología de punta; formación valórica, socio afectiva, artística, deportiva y cognitiva. Dicha formación abarca todo el proceso de escolaridad desde Pre Básica a Cuarto Año de Enseñanza Media, se basa en los principios y valores cristianos, cuyo referente es la vida y obra de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes de Talca y sus alrededores a quienes está dirigido.

2.3 Sello institucional

El Colegio Monseñor Manuel Larraín promueve el desarrollo integral y espiritual de sus estudiantes, a través de actividades académicas; pastorales; artísticas; culturales y deportivas, integradoras e inclusivas, pensadas y orientadas a las necesidades de la sociedad global a la luz del Evangelio.

2.4 Principios

De acuerdo con las orientaciones pastorales de la Iglesia y los valores fundacionales es posible identificar los siguientes principios que orientan y caracterizan las acciones educativas de nuestra comunidad: educación basada en los principios y valores evangélicos; integración progresiva de las familias a la vida pastoral de la Iglesia; relación de reciprocidad mutua y colaborativa con las familias; educación integral e inclusiva; promoción de formación ética,

espiritual y académica de calidad; promoción de la sencillez, el diálogo y la fraternidad; promoción de pertenencia y corresponsabilidad en las diferentes actividades extraescolares.

2.5 Valores

El Colegio Monseñor Manuel Larraín se caracteriza por la laboriosidad de sus funcionarios en todos los niveles del proceso de enseñanza y aprendizaje, valor que es posible constatar en el esmero y atención a los detalles con que se ejecutan todas las actividades y acciones en el establecimiento. A su vez, todas ellas se realizan con respeto, en tanto se reconoce, acepta, aprecia y valora al prójimo y sus derechos. Porque, la solidaridad es una actitud de vida que se vive al interior del establecimiento con el fin de promover la generosidad, la humildad y, especialmente, la capacidad de servicio desinteresado por y para todos los miembros de la comunidad, que al amparo de una empatía afectiva busca solidarizar con los otros y aceptar a los demás, aún en las diferencias, sean del tipo que sean. Asimismo, nuestro colegio se caracteriza por el alto valor que asigna a la responsabilidad, ya sea en los funcionarios, en lo referido al compromiso adquirido, sus actos y opiniones y especialmente en el manejo de la autonomía docente en establecer medidas y estrategias pedagógicas ya sean particulares o como cuerpo docente en busca de brindar las mejores y más eficaces instancias de crecimiento y formación de nuestros estudiantes, en lo que respecta a nuestros niños y niñas, la responsabilidad se refleja en su presentación personal; compromiso con las tareas estudiantiles requeridas; asistencia permanente a clases; puntualidad en la presentación de trabajos; proactividad en el desempeño escolar y, muy especialmente, en el desempeño que muestra frente a la integridad propia y de los otros y el cuidado de los bienes ajenos.

2.6 Perfiles

En su calidad de establecimiento cristiano católico, el Colegio Monseñor Manuel Larraín cuenta con un perfil claramente definido, tanto en lo que respecta a los estudiantes, como a los profesores, directivos, familias y miembros de la comunidad educativa en general, que se definen de la siguiente manera:

La Dirección del establecimiento se encuentra en manos de un profesional de la educación, cuyo ejercicio de las funciones directivas da cuenta de su fe y de los valores que sustentan y tributan el compromiso con la visión y misión institucional. Funciones que se enriquecen con

una sólida formación especializada en materias curriculares y de gestión administrativa, así como por la experiencia con equipos de trabajo y cargos similares, que apuntan al resguardo de la calidad de la enseñanza, además conoce y aplica documentos oficiales propios de la gestión directiva , tales como Marco para la Buena Dirección y Liderazgo, estándares de desempeño y todo documento oficial emanado del Ministerio de educación, de ahí que sea capaz de liderar la comunidad escolar exitosamente, dominando y asumiendo el proyecto Educativo Institucional.

Los profesores del Colegio Monseñor Manuel Larraín son profesionales de la educación, que comparten, respetan y participan de la orientación católica del Proyecto Educativo Institucional, comprometidos con el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos en las diferentes áreas del conocimiento. Como educadores testimonian su fe y valores en pos de la misión y visión institucional, observable en situaciones tan simples como hacer de la sala de clases un lugar seguro. Por lo mismo, se trata de un profesional que continuamente reflexiona acerca de sus prácticas pedagógicas, implementa metodologías innovadoras con el propósito de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y dar respuesta a las necesidades de inclusión y diversidad de los estudiantes. Se trata de un profesional probo, cuya conducta es intachable, su desempeño es de calidad y, se relaciona respetuosamente con los otros miembros de la comunidad.

En cuanto a los estudiantes, se trata de personas que se integran a la comunidad escolar, con disposición a aprender, respetar y compartir los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional que regirá su vida escolar. De esta manera se inserta y vive democráticamente su relación comunitaria con todos los estamentos del establecimiento y su entorno. A su vez, demuestra una continua actitud hacia el aprendizaje y la excelencia académica, en función de la construcción de su propio proyecto de vida, comprometido con la sociedad y el Evangelio. Por lo tanto, participa activamente de las actividades académicas, extracurriculares y pastorales impulsadas desde la comunidad educativa, lo que le permite mantener relaciones interpersonales positivas, con todos los miembros del establecimiento, que se caracterizan por la solidaridad, respeto, tolerancia y acciones a favor de otros, como reflejo del valor que otorga a la diversidad.

En lo que respecta a las familias, estas asumen y respetan el proyecto de educación católica que el establecimiento promueve junto a la propuesta formativa expresada en el Proyecto Educativo Institucional. De esta manera, cumplen el rol de primeros educadores, mantienen

una comunicación cercana con sus hijos, monitorean su desempeño académico y conductual y se comunican permanentemente con el establecimiento, participan activamente en las actividades académicas y pastorales, mantienen relaciones interpersonales basadas en el respeto con todos los miembros de la comunidad educativa, comparten y asumen los reglamentos y lineamientos que el colegio ha establecido para su correcto funcionamiento.

Los asistentes de la educación con formación profesional son profesionales idóneos, que desde su expertis realizan tareas de apoyo académico y psicosocial a los estudiantes y sus familias. Cuentan con un alto y desarrollado sentido del deber, en lo que respecta a sus ámbitos específicos de acción. Conocen y aceptan el Proyecto Educativo Institucional, por lo mismo, respetan las normas establecidas; mantienen relaciones laborales sobre la base del principio de probidad, que cautela una conducta funcionaria intachable, así como buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad.

Mientras que los asistentes de la educación, sin formación profesional, se trata de personas idóneas y capacitadas para desempeñar labores de apoyo institucional. En este sentido, muestran un alto grado de compromiso laboral, desde sus ámbitos específicos de acción. Conocen y aceptan el Proyecto Educativo Institucional. Por lo mismo, respetan las normas establecidas, mantienen relaciones profesionales sobre la base del principio de probidad, observan una conducta intachable, cuyo desempeño es leal y honesto conforme a sus funciones.

Por último, el encargado de convivencia escolar es un profesional con formación y experiencia en el área, que conoce la Política Nacional de Convivencia Escolar, por lo tanto, es competente en los ámbitos de clima escolar, resolución de conflictos y concepción de aprendizaje integral. Destaca por su capacidad de gestión, liderazgo y experiencia en convocar y generar participación en la comunidad educativa, por otra parte, coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayudan a mejorar la convivencia y el fortalecimiento de aprendizajes de modos de convivencia pacífico; buen clima de convivencia institucional y formación de equipos de trabajo colaborativo.

3. FODA POR ÁREAS DE GESTIÓN

De acuerdo con la información generada a partir del diagnóstico institucional es posible determinar una serie de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que facilitan la formulación de objetivos estratégicos y planes de acciones futuras.

3.1 Gestión pedagógica

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existencia de un equipo técnico pedagógico con Responsables de ciclos.	<p>Instancias de capacitación para la mejora en la unidad técnica pedagógica.</p> <p>Autonomía en planteamientos e implementación de innovaciones pedagógicas junto al cuerpo docente en busca de brindar las mejores y más eficaces instancias de crecimiento y formación de nuestros estudiantes</p>	<p>Falta afianzar los procesos de acompañamiento docente por parte de UTP.</p> <p>Resolución de situaciones ajenas a la Unidad Técnico Pedagógica</p> <p>Cuestionamientos de los apoderados en las competencias profesionales de directivos y docentes y sus decisiones.</p>	<p>Mucha información y solicitudes emanadas desde MINEDUC durante el año.</p> <p>Mucha información de dominio público acerca de los derechos de todo apoderado y poco énfasis en los deberes.</p> <p>Poca valoración Nacional a la labor y desempeño docente.</p>
Existencia de Programa de integración escolar.	Aumento en la necesidad de Matrícula para estudiantes con NEE.	<p>Falta afianzar su desarrollo ya que su puesta en marcha se inició en 2022.</p> <p>Falta cobertura a los demás niveles.</p> <p>Falta capacitación docente</p>	Muchos estudiantes no son diagnosticados por especialistas.

Existencia de Consejos técnicos y de departamentos	Instancias de capacitación para ciclos y UTP en el ámbito curricular y de aprendizaje.	Falta afianzar procesos de acompañamiento docente por parte de UTP.	Situaciones no planificadas que limitan el tiempo de reunión y organización.
Los profesores elaboran planificaciones en relación a su contexto educativo.	Instancias de capacitación en metodologías activas y planificación centrada en los estudiantes.	Falta afianzar el proceso de planificación de la enseñanza.	Aumento de licencias de docentes según contexto sanitario o por salud física y emocional.
Los profesores logran que la mayoría los estudiantes trabajen y cumplan sus labores académicas.	Alto interés en ingresar al establecimiento.	Desmotivación escolar de los estudiantes por demostrar todo su potencial en el ámbito académico. Escasa autonomía de los estudiantes en la construcción de su aprendizaje.	Aumento de la inasistencia escolar durante la pandemia. Aumento de la brecha académica en cuarentena.

3.2 Liderazgo

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con la dirección.	Contar con redes de apoyo externas para la mejora del establecimiento.	Nulas instancias de participación con la comunidad educativa por parte del sostenedor. Posibles desacuerdos laborales.	Situaciones no planificadas que limitan el tiempo de reunión y organización.

Dirección mantiene canales fluidos de comunicación con todos los estamentos de la comunidad educativa.	Instancias de capacitación para fortalecer el rol de dirección y de los miembros del Equipo de Gestión.	Falta de difusión de Proyecto educativo institucional con la comunidad educativa.	Muchos requerimientos administrativos externos limitan el tiempo para desarrollar acciones en pos de la mejora de los aprendizajes.
--	---	---	---

3.3 Convivencia escolar

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Reglamento y Plan de convivencia y protocolos de acción.	Instancias de capacitación para fortalecer la convivencia escolar en el establecimiento.	Falta de Revisión y socialización oportuna y permanente del Reglamento, Plan y protocolos de acción con la comunidad educativa.	Uso inapropiado de redes sociales que puedan redundar en ciber acoso dentro de la escuela.
Existencia de amplio equipo multidisciplinario que realiza acompañamiento permanente a la comunidad enfocado en lo socio- emocional.	Apoyo de programas emanados desde el MINEDUC. y otras instituciones públicas o privadas.	Afianzar el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de procedimientos y programas.	Entorno impredecible y de rápida evolución que afecta la sociedad actual.
Importancia de los valores cristianos en el desarrollo de los estudiantes.	Posibilidad de apoyo dentro de la comunidad aledaña al establecimiento y familias del mismo.	Afianzar la participación de los estudiantes en pastoral y en actividades de ayuda comunitaria.	Individualismo y poco interés en ayudar al prójimo en la sociedad. Influencia negativa del medio social, económico y digital.

3.4 Recursos

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
El establecimiento cuenta con recursos tecnológicos y material didáctico para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.	Contar con apoyo externo a través de capacitaciones y redes de apoyo en el uso y manejo de tecnología y recursos educativos.	Uso básico de los recursos tecnológicos y didácticos existentes. Falta de recursos en el área artística.	Rápida obsolescencia que afecta a los recursos tecnológicos.
El establecimiento cuenta con infraestructura adecuada para albergar a estudiantes matriculados.	La fundación sostenedora puede optar a recursos del Estado para mejorar las condiciones en que se realiza la labor educativa. Utilizar los espacios de manera efectiva para la recreación y esparcimiento de todos los estudiantes, así como para las actividades pedagógicas.	Ed. Parvularia en anexo lo que facilita la desconexión con el resto del colegio. Mantención adecuada de la infraestructura. Pocos espacios comunes para desarrollo de actividades recreativas.	Eventos climatológicos o de otro tipo que afecten la infraestructura existente y el desarrollo de actividades.

4. MARCO CURRICULAR

Consecuente con la misión y visión, el Colegio Manuel Larraín organiza su currículum en la modalidad de Jornada Escolar Completa a partir de 1° Básico, asumiendo los Planes y Programas vigentes emanados desde el Ministerio de Educación, desde Educación Parvularia a Educación Media. En el ámbito evaluativo, el establecimiento se rige por el Decreto 67/2018 (31/12).

El Proyecto JEC prioriza la realización de talleres y tutorías orientados a adquirir capacidades y destrezas para el aprendizaje, especialmente en, Lenguaje y Comunicación y matemáticas , estas asignaturas se refuerzan de acuerdo a lineamientos del MINEDUC para ir superando las falencias en estas áreas, debido al periodo de emergencia que tuvimos por pandemia, además reforzamos tecnología, mediante la adquisición de técnicas de autoaprendizaje y estrategias lúdicas con soporte tecnológico, audiovisual y psicomotriz y también incluimos horas de taller de Inglés , como también incremento en el número de horas de la asignatura en algunos niveles, a partir del 2023 la enseñanza del idioma inglés esta desde pre básica para responder a sugerencias planteadas por los apoderados en el diagnóstico de replanteamiento de este PEI. Se han incluido actividades extra programáticas de libre elección que respondan a las necesidades e intereses de los padres y alumnos. Así las cosas, el currículum se fortalece con actividades curriculares de libre elección, en áreas tales como: deporte (fútbol, fustal, basquetbol, atletismo, gimnasia rítmica y gimnasia artística); recreación (ajedrez); diferentes expresiones de arte y pastoral.

Desde el punto de vista del proceso enseñanza y aprendizaje, las estrategias metodológicas están diseñadas para procurar experiencias de aprendizaje centradas en los estudiantes, que favorezcan el desarrollo de competencias para aprender a aprender; comunicación efectiva y trabajo en equipo. Lo anterior supone una concepción del aprendizaje, que incorpora la participación activa del aprendiz en su propio proceso de construcción de conocimiento. De acuerdo con este modelo, socio constructivista, el estudiante construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas de aprendizaje, de manera que es capaz de establecer nuevas redes de significado, que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal. En este contexto, el profesor debe actuar como mediador y seleccionar adecuadamente los procesos, capacidades y destrezas que forman parte de los aprendizajes,

para lo cual debe utilizar estrategias cognitivas y metacognitivas, que potencien el modelo de memoria comprensiva, a través de criterios de interdisciplinariedad, globalización e integración de saberes, además de variados tipos de evaluación de acuerdo con cada situación y contemplando siempre el carácter formativo. Lo anterior, supone capacidad de planificación curricular por parte del profesor, siempre orientada al desarrollo de saberes, valores, actitudes, afectos y procedimientos, que consideren la diversidad en el aula. De ahí que el ámbito tecnológico cobre relevancia en el establecimiento, misma razón por la que se ha invertido en recursos tecnológicos de primer nivel para todos los espacios de aprendizaje consistentes en pizarras digitales interactivas, sistemas de audio y video, además de conexión a banda ancha de alta resolución, con el fin de dar respuesta a las demandas educacionales del siglo XXI y de manera especial, a nuestros estudiantes.

En otro sentido, se sabe que uno de los factores que incide en el logro de aprendizajes en el aula es la diversidad de los estudiantes, en el caso de nuestro colegio, una cantidad importante de familias se encuentran en situación de vulnerabilidad, razón por la que en el año 2010 se firmó el Convenio SEP (Subvención Escolar Preferencial) para brindar una mejor atención académica y pedagógica a los estudiantes. En el mismo ámbito, el año 2022 debido a la importancia de atender las necesidades educativas especiales adscribimos al Programa de Integración Escolar (PIE) hasta 4° Año Básico,(2023 hasta 5° básico) acción alineada con la misión y visión institucional por la importancia que representa la inclusión en nuestra comunidad educativa. Asimismo, se decidió aumentar las horas lectivas de la asignatura de inglés para que los estudiantes cuenten con herramientas que favorezcan la inserción en el mundo laboral actual.

5. MARCO OPERATIVO

5.1 Gestión pedagógica

Objetivos estratégicos	Metas estratégicas
<p>Afianzar los procesos de acompañamiento docente por parte de Equipo directivo y UTP mediante visitas periódicas al aula.</p> <p>Implementar estrategias e innovaciones pedagógicas que respondan a las necesidades de enseñanza y formación de los estudiantes</p>	<p>Al año 2023 realizar acompañamiento al 100% de los docentes con visitas al aula por parte de Equipo directivo y UTP</p> <p>Durante el 2023 Implementar y/o mantener, al menos una estrategias de innovación pedagógica de acuerdo a las necesidades que presente el proceso de enseñanza y formación de los estudiantes por ciclos.</p>
<p>Afianzar la implementación del programa de integración escolar (PIE) por medio de jornadas de reflexión mensuales para determinar acciones de mejora por parte del Equipo PIE y Equipo de Gestión.</p> <p>Comunicar las acciones de mejora hacia los docentes: estrategias evaluativa y de enseñanza.</p> <p>Entrega de información de diagnósticos y avances a profesores del nivel al que serán promovidos.</p>	<p>Al año 2024 disminuir en un 20% las oportunidades de mejora (diagnóstico, superación de este, aplicación de estrategias, etc.) surgidas en las jornadas de reflexión del año 2022.</p> <p>Al 2023 sistematizar la forma de evaluar a estudiantes provenientes de PIE.</p> <p>Al año 2023 establecer una reunión informativa de los casos de estudiantes que recibirá el segundo ciclo proveniente de PIE.</p>
<p>Mejorar el desarrollo de planificaciones del proceso enseñanza aprendizaje para centrarlas en los estudiantes a través del análisis de experiencias de éxito dentro del establecimiento y capacitación docente.</p>	<p>Al año 2024 desarrollar un 80% de planificaciones centradas en los estudiantes y generar un formato de planificación 100% contextualizado a nuestra realidad educativa incluyendo experiencias de trabajo colaborativo entre asignaturas.</p>
<p>Mejorar la disposición al aprendizaje y motivación de nuestros estudiantes a través de la aplicación de metodologías activas de aprendizaje.</p>	<p>Al año 2023 incorporar a lo menos 2 actividades o evaluaciones durante el semestre basadas en metodologías activas y diversificadas centradas en el trabajo de los estudiantes y en su capacidad de gestión.</p> <p>Durante 2023 recibir capacitación externa y generar instancias de intercambio de buenas prácticas al interior del colegio de metodologías activas de aprendizajes.</p>

Fortalecer la enseñanza y práctica del idioma inglés en nuestros estudiantes.	Al año 2023, aumentar la participación de nuestros estudiantes en competencias ya sea internas o externas que lleven a una práctica efectiva del idioma en contextos diferentes al aula de clases.
Mejorar nuestros resultados en pruebas estandarizadas nacionales a través de apoyo de especialistas en los diversos niveles educativos, que busquen un real aprendizaje de nuestros estudiantes respetando sus ritmos.	Al año 2024 contar con el apoyo de psicólogas/os, técnicos en párvulos y educadoras/res diferenciales en pre básico, primer y segundo ciclo, además de psicopedagogas/os para la Enseñanza Media. Al año 2023 aumentar el ingreso de nuestros estudiantes a universidades e instituciones de educación superior.
Establecer un sistema interno de evaluación profesional, que permita hacer un seguimiento de las funciones y responsabilidades que concierne a la función docente.	Reconocer desempeños Potenciar fortalezas Fortalecer debilidades Fundamentar sugerencias y decisiones para una mejor gestión

5.2 Liderazgo

Objetivo estratégico	Meta estratégica
Afianzar la presencia de los miembros del directorio de la fundación en reuniones con el equipo de gestión, profesores y centro de estudiantes para conocer los procesos de mejora realizados y los resultados y necesidades del establecimiento.	Al año 2023 establecer una reunión semestral en la que los miembros del directorio de la fundación visiten el establecimiento y visualicen las mejoras llevadas a cabo con relación al año anterior, así como las necesidades del colegio. Además, de su participación efectiva en actividades e instancias realizadas en el colegio.
Socializar la actualización del PEI a toda la comunidad por medio de campañas de difusión para lograr su aplicación por parte de toda la comunidad educativa.	Durante el 2023 realizar a lo menos dos campañas de difusión y apropiación del PEI actualizado, con todos los integrantes de la comunidad educativa. Presentarlo al consejo escolar.

5.3 Convivencia escolar

Objetivo estratégico	Meta estratégica
Mejorar los procesos de acompañamiento socioemocional y seguimiento de la aplicación de programas de apoyo emanados desde MINEDUC e internos.	Al año 2023 aplicar el 100% de los programas y encuestas socioemocionales emanadas desde MINEDUC y realizar a lo menos dos acciones internas que mejoren el contexto socioemocional de la comunidad educativa durante el semestre. Durante el 2023 establecer un sistema de evaluación que mida la efectividad de los acompañamientos realizados a estudiantes del colegio.
Afianzar la presencia de nuestra pastoral dentro y fuera del establecimiento a través de campañas de ayuda comunitaria, talleres de formación y participación efectiva de estudiantes.	Al año 2023 generar y realizar a lo menos una campaña solidaria de apoyo a la comunidad aledaña al Colegio Manuel Larraín durante el semestre, además de 4 acciones internas que reflejen nuestra identidad cristiana durante el año. Establecer durante el año 2023 espacios solidarios a nivel de curso.
Afianzar la aplicación del manual de convivencia escolar y sus respectivos protocolos a través de jornadas de reflexión en torno a su real aplicación de manera semestral, en las cuales participen todos los estamentos de la comunidad escolar.	Al año 2023 el 90% de la comunidad escolar actúa de acuerdo al manual de convivencia escolar y sus respectivos protocolos de acción de las diversas situaciones que se presentan en torno al contexto escolar y los integrantes de la comunidad educativa. Publicar de manera permanente en nuestra página web todos los reglamentos y protocolos que rigen al colegio Manuel Larraín.
Mantener en inspección un registro que establezca características de nuestros estudiantes que pueden afectar o facilitar su proceso de aprendizaje, tales como: área geográfica de su domicilio; vulnerabilidad económica, familiar, cognitiva y de salud.	Construir un proceso de acompañamiento ajustado a los datos establecidos en el registro, que se refleje en estrategias de enseñanza, acompañamientos académicos, socioemocionales y ayudas solidarias, entre otros.

5.4 Recursos

Objetivo estratégico	Meta estratégica
Utilizar de manera efectiva los recursos tecnológicos, didácticos y equipamiento con los que cuenta el establecimiento a través de su incorporación en las planificaciones y las clases.	Al año 2023 incluir a los menos la utilización de un recurso tecnológico, didáctico o equipamiento presente en la escuela en las clases de todos los niveles y asignaturas.
Incorporar educación tecnológica en los niveles más bajos del establecimiento, a través de variados recursos, que contribuyan al desarrollo de competencias digitales para el siglo XXI.	Al año 2023 contar con al menos 40 tablets para el trabajo de aula, en todas las asignaturas, de los niveles NT1 y NT2 del establecimiento.
Renovar y adquirir recursos tecnológicos para cubrir las demandas de uso en aula y laboratorio.	Al año 2023, renovar equipos de laboratorio informático y adquirir 2 carros con 40 computadores para uso en aula.
Incentivar la prosecución de estudios superiores por medio de: Programa de Talento Académico, que implica la inscripción de estudiantes en Preuniversitario.	Al año 2023 aumentar en un 10% los estudiantes beneficiados con el Programa Potenciando Talentos con respecto a los beneficiados en el año 2022.
Realizar mantención a los recursos adquiridos.	Mantención de inventarios y revisión permanente. Establecer un fondo como acción PME para estos fines.

5.5 Resultados

Objetivo estratégico	Meta estratégica
Instalar y consolidar un sistema de gestión que permita obtener y analizar resultados explícitos en el horizonte formativo y académico como indica el Proyecto Educativo Institucional.	Al menos el 80% de los profesionales evalúan a través de datos cuantitativos los resultados de avances de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y el nivel de apropiación de los contenidos académicos y valores explicitados en el PEI.

6. MARCO EVALUATIVO

6.1 Sobre estrategias para difundir, monitorear y hacer seguimiento al PEI

El Proyecto Educativo Institucional deberá ser sometido anualmente a análisis, con el fin de mejorar y actualizar conforme a la realidad, para ello se recurrirá a lecturas, reflexiones y autoevaluaciones institucionales, en lo concerniente a los objetivos, dimensiones establecidas y metas estratégicas. Por su parte, la ejecución debe contar con acciones de monitoreo acerca de las metas e indicadores, no solo para verificar su cumplimiento, sino para identificar los logros conseguidos en los aprendizajes. Las acciones de seguimiento y monitoreo se realizarán de manera semestral, a través de encuestas y reuniones establecidas para tal efecto, lideradas por el Equipo de Gestión. Mientras que la difusión se realizará a través de jornadas con los profesores, directivas de cursos, consejo escolar y diversos estamentos de la comunidad educativa. Se presentará un extracto del mismo a través de la página web y se difundirán sus principios de manera visual en diferentes espacios físicos del establecimiento. En tanto, la evaluación responderá a un proceso sistemático, periódico, flexible, participativo, integrador y de apoyo para verificar su coherencia con el marco doctrinal y las acciones educativas. Lo anterior implica evaluar regularmente, como ya se indicó antes, los objetivos y metas; el proceso de aprendizaje; funcionamiento del establecimiento; ambiente educativo (en lo referido a relaciones internas y externas); desempeño de los funcionarios; calidad de los materiales, recursos y medios; metodologías y estrategias empleadas y relaciones humanas.

6.2 Posibles formas de evaluación

Considerando el espíritu de este proyecto educativo consideramos los siguientes medios de evaluación: evaluaciones externas a cargo de organismos calificados; instancias de reflexión valórica; hoja de vida que consigne los principales hitos del quehacer pedagógico; evaluaciones formativas; seguimiento a los estudiantes; entrevistas periódicas con los padres y apoderados; observaciones en hoja de vida de los libros de clases; entrevistas y pautas de trabajo al personal no docente, aplicadas por sus jefaturas directas; encuestas acerca de las actividades realizadas en la acción pastoral; diálogo permanente entre todos los actores del proceso educativo.